

## Anexo

Referencia: 34-M-12620; 51.63/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas Viales. Repintado de marcas viales en la A-1, A-2, A-3, A-4, A-6, M-40 y A-42. Tramos: Varios». Provincia de Madrid. Presupuesto de licitación: 2.743.312,65 €. Garantía provisional: 54.866,25 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-CS-5700; 51.59/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Repintado de marcas viales en los sectores de conservación CS-1 y CS-2. Carreteras: N-234, N-340, N-225, A-23, A-7, N-232 y N-238. PP.KK.: varios. Tramos: varios». Provincias de Castellón y Valencia. Presupuesto de licitación: 1.829.927,74 €. Garantía provisional: 36.598,55 €. Plazo de ejecución: 4 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-LC-6050; 51.60/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Pintado y repintado de marcas viales. A-6, A-54, AC-11, AC-12, AP-9, FE-11, FE-13, FE-14, N-525, N-547, N-550, N-634, N-634a, N-651, N-651a, N-VI, N-VIa, SC-11, SC-20, SC-21. pp.kk.: Varios. Tramo: varios». Provincia de La Coruña. Presupuesto de licitación: 2.620.372,09 €. Garantía provisional: 52.407,44 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-VA-3840; 51.64/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Repintado de la señalización horizontal. Carreteras N-122, N-601, N-620, N-610, N-610a, A-6, A-11, A-62 y VA-20». Provincia de Valladolid. Presupuesto de licitación: 2.518.252,55 €. Garantía provisional: 50.365,05 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

### 37.194/07. *Anuncio de RENFE-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/01358./000.00, para suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales.*

#### 1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora. Dirección de Gestión de materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento). Dirección postal: Calle Antonio Cabezón s/n. Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España. A la atención de: Víctor Echevarría López/Luis M. Santos López. Teléfono: (+34) 91-300 97 89/91-300 95 61. Fax: (+34) 91-300 97 15. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es/lmsantos@renfe.es. Dirección de la entidad adjudicadora (URL): [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html).

1.2 Puede obtenerse más información en: [www.renfe.es](http://www.renfe.es) y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3 Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: El punto de contacto mencionado en 1.1.

#### 2. Objeto del contrato.

2.1 Denominación del contrato: Suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales.

2.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Taller Alta Velocidad Madrid Cerro Negro; Nuevos Talleres de Ancho UIC de Fuencarral, Barcelona CA y Málaga.

2.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.4 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales en banda rodadura.

2.5 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Objeto principal (Nomenclatura principal): 33200000-2.

2.6 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.7 División en lotes: No.

2.8 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.9 Opciones: No.

2.10 Duración del contrato o plazo de ejecución: Catorce meses.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza provisional 56.250,00 euros. Fianza definitiva 5 por ciento del importe del contrato.

3.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: El detalle de las condiciones de facturación y pago figura en el pliego de condiciones generales y en el de condiciones particulares para los contratos de suministro de Renfe de fecha julio/2003.

3.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores adjudicatarios del contrato: No se admitirán proposiciones de manera conjunta ni en cualquier otra forma de agrupación de empresas.

3.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.5 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.5.2 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará con la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.5.3 Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Empresas españolas: Se acreditarán mediante:

Certificación administrativa vigente, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado Real Decreto 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que

éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.5.4 Acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

3.5.5 Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

3.6 Capacidad económica y financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.7 Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador e instalador de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales en bandas de rodadura, mediante referencias de las realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del contratista, objeto e importe. La acreditación se realizará mediante certificaciones de empresas contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos del objeto de la licitación.

3.8 Contratos reservados: No.

#### 4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.3 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4 Número de expediente: EX/2007/01358/000.00.

4.5 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.6 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: No procede.

4.7 Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación: Fecha: 18 de junio de 2007. Hora: Doce horas.

4.8 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

#### 5) Información complementaria.

5.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

5.2 ¿Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

5.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a: José María Tomillo Álvarez, teléfono: 91-300.95.23, e-mail: [jmtomillo@renfe.es](mailto:jmtomillo@renfe.es).

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 ppp; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañada de una traducción de forma oficial al español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

5.4 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67. Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

5.5 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el «DOUE», o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículos 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 23 de mayo de 2007.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

**37.230/07. Anuncio de la Dirección de Planificación de Infraestructuras, de Aena, por el que se someten a información pública los mapas estratégicos de ruido de los aeropuertos de Alicante, Bilbao, Gran Canaria, Málaga, Palma de Mallorca, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se someten a información pública los mapas estratégicos de ruido de los aeropuertos de Alicante, Bilbao, Gran Canaria, Málaga, Palma de Mallorca, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia, por un período de 1 mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, período durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular las correspondientes observaciones. Los mapas estratégicos de ruido de los citados aeropuertos estarán disponibles en la siguiente dirección de Internet: <http://www.aena.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Director de Planificación de Infraestructuras.—José Manuel Hesse Martín.

**37.268/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, números de expedientes 200730370, 200730390 y 200730450, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfono: 91 597 64 49.
- e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula V.5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 9 de julio de 2007, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
  - b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salón de actos).
  - b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 20 de julio de 2007.
- e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios de forma proporcional.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de mayo de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.fomento.es](http://www.fomento.es).

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

**Anexo**

Número de expediente: 200730370. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización de «Expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 4/2007». Lugar de ejecución: Varias provincias de distintas Comunidades Autónomas. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.484.720,00 euros. Garantía provisional: 49.694,40 euros. Obtención de información técnica: Cuarta Jefatura de Construcción. Teléfono: 91 597 98 74.

Número de expediente: 200730390. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la realización de «Expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 5/2007». Lugar de ejecución: Varias provincias de distintas Comunidades Autónomas. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.484.720,00 euros. Garantía provisional: 49.694,40 euros. Obtención de información técnica: Cuarta Jefatura de Construcción. Teléfono: 91 597 98 74.

Número de expediente: 200730450. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto de integración del ferrocarril en el barrio de Olabeaga de Bilbao». Lugar de ejecución: Vizcaya. Presupuesto base de licitación. Importe total: 300.000,00 euros. Garantía provisional: 6.000,00 euros. Obtención de información técnica: Área de Planificación 2. Teléfono: 91 597 98 43.

**37.307/07. Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 22 de mayo de 2007, por la que se acuerda aprobar la celebración del concurso para la prestación del servicio de «Limpieza y retirada de basuras en el recinto e instalaciones del puerto pesquero de Vigo (Berbés)».**

La Autoridad Portuaria de Vigo acordó aprobar el pliego de condiciones particulares y administrativas que han de regir en el concurso para la prestación del servicio de «Limpieza y retirada de basuras en el recinto e instalaciones del puerto de Vigo (Berbés)».

Los pliegos de bases que regirán el concurso y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Registro de la Autoridad Portuaria (plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en los pliegos de bases.

Las propuestas se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, finalizando el plazo el 12 de julio de 2007, a las catorce horas.

La apertura de las propuestas tendrán lugar a las doce (12) horas del día 13 de julio de 2007.

Los costes ocasionados por la publicación de este anuncio serán abonados por el que resulte finalmente adjudicatario del concurso.

Vigo, 23 de mayo de 2007.—El Presidente, P. D., el Director, Luis Lara Rubido.